



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE CARAVIA

*ANUNCIO. Exposición al público de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2019.*

#### Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión de Cuentas y Hacienda, en sesión celebrada el 16 de junio de 2020, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2019, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Caravia, 17 de junio de 2020.—La Alcaldesa.—Cód. 2020-04528.